

ACTA REUNIÓN

COMISIÓN PYMES: 26-05-2022

Nómina de Asistentes:

<u>Consejo</u>	<u>Apellido y Nombre</u>
FACPCE – Mesa Directiva	Dr. Sergio P. Almirón
FACPCE – Coordinador Técnico	Dr. Juan Klein
Chaco	Dra. Marisol Estefania Almiron
Chubut	Dr. Diana Lodeiro
Corrientes	Dr. Cristian Fernandez Cogliolo
Formosa	Dra. Raquel Rojas
Jujuy	Dra. Ivana Gisela Saravia
La Pampa	Dr. Jorge Oscar Romo
Misiones	Lic. Victor Carlos Durán
Salta	Dra. Andrea del Milagro Cardozo
Santa Fe CII	Dr. Victor Lioi y Dr. Federico Kraiselburd
Santiago del Estero	Dr. Andres Ramirez
Tucumán	Dras. Luisa de Carlo y Adriana Lia Albornoz

Siendo las 16 horas del día 26 de mayo de 2022, se reúnen en modalidad virtual, los representantes de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas integrantes de la Comisión Pymes de FACPCE.

En primer término, el Dr. Sergio Almirón, Coordinador de Mesa Directiva, da la bienvenida a todos los presentes dando comienzo a la reunión. Aclara a los asistentes respecto al informe a presentar sobre el análisis del Seguro de desempleo vs. indemnización tradicional. Expresa que a la Mesa Directiva le interesa conocer cuál es la opinión de cada Consejo respecto a si se orientan por mantener el actual sistema indemnizatorio u otro, dados los dos proyectos que actualmente existen en el Congreso presentados por los Diputados Lousteau y Stefani. La Dra. Lodeiro expresa que ya hay en el seno de la Comisión, estudios efectuados por Comisiones Pymes de distintos Consejos pero la mayoría no han obtenido aún la aprobación de su Comisión Directiva. Por lo que la Comisión Pyme no estaría en condiciones de emitir un informe estimándose que podría ser remitido para el mes de agosto o, a más tardar, octubre. Aclara el Dr. Almirón que el tema es muy sensible y que también lo

está analizando la Comisión Laboral. Sintetiza que lo importante es que cada Consejo sienta posición respecto de si se está de acuerdo con mantener el mismo sistema indemnizatorio o debería cambiar, por cuál y con qué características, teniendo en cuenta los dos proyectos ya presentados, o si creen que debería incluirse en una reforma más amplia en la cual no solamente se debate sobre los costos indemnizatorios sino por los costos laborales completos de las Pymes.

Dicho esto, el Coordinador de la Comisión Pyme, Dr. Juan Klein comienza a tratar el primer punto del orden del día que dice:

1. Detalle de temas tratados según Orden del Día

2.1. Aprobación del Acta anterior.

Puesta a consideración de los presentes, se aprueba por unanimidad.

2.2. Análisis Económico Financiero de la situación actual.

El Licenciado Victor Lioi de la Cámara II de Santa Fe, inicia la exposición diciendo que la Argentina tiene inconsistencias macroeconómicas que hacen que cada vez sea más difícil de manejar. Expresa que la génesis de la inflación está dada por las expectativas y que para bajar la inflación se necesita confianza y credibilidad, lo que el actual gobierno no tiene. Comenta que el Ministro Guzman comenzó a considerar a los programas económicos como instrumentos esenciales para regular las variables macroeconómicas, cuando siempre descreía de los mismos. Que aún así, no se pudo conocer “el programa”, el “cómo” pretenden sacar a la Argentina de la grave situación en la que se encuentra y que sólo se ve que el Ministro se está aferrando a las metas impuestas por el FMI: déficit fiscal, política fiscal y acumulación de reservas, siendo esto insuficiente para considerarlo un “programa” como tal. El Lic. Lioi expresa que si se siguen dilatando los cambios, hay peligro de gobernabilidad ya que se generaría un problema social por los ingresos tan bajos y puja de intereses. Que actualmente el largo plazo está centrado en el segundo semestre del año y en las elecciones del próximo año pero entiende que es demasiado tiempo para el ciudadano común. Expresa que se ve que la devaluación diaria del dólar oficial se aceleró, pero la brecha está por encima del 70% generando un desbalance en el Banco Central. O sea que se tiene Inflación, falta de reservas, incertidumbre permanente, y no se puede obtener financiamiento del déficit fiscal. En cuanto a la acumulación de reservas, si se analiza la demanda de dólares por parte de los exportadores y la expansión económica que tiene la Argentina, no se condice, lo que significa que hay stock de insumos y sobrefacturación de importaciones. Para acumular reservas, el mejor semestre es el primero y el mes de mayo el mejor mes. Luego en el segundo semestre decaen las posibilidades de acumular reservas. Es decir que la Argentina ya perdió esa posibilidad en este año. El otro problema, es la importación de energía. La Argentina necesita cincuenta y seis barcos de gas líquido y hasta ahora solo compró veintiséis aunque consiguió una baja de precios. En cuanto al plano internacional, el conflicto de Ucrania-Rusia afectó también a la Argentina. En cuanto al déficit fiscal, las metas del FMI son bajas, incluso flexibles, pero aún así, no se han cumplido y tampoco se van a cumplir ya que era del 1% pero será entre un 3 o 3,5% según las previsiones más serias. Además, la Argentina se quedó sin financiamiento externo, o sea que la única manera de financiar el déficit fiscal es el mercado MEP,

que es un mercado chico y además, no es un mercado voluntario sino cautivo, donde están las compañías de seguros, organismos nacionales, fondos y algunos bancos. Expresa el Lic. Lioi que hay que estar atento a los vencimientos de la deuda con el FMI y cómo lo resuelve el Gobierno. En cuanto a utilizar el aumento de la tasa de interés, no ayuda a disminuir la inflación sino que aumenta los costos y acelera la inflación. Otro problema son los pasivos remunerados del Banco Central. Es el mayor endeudado del país llegando a tal punto que se encuentra inhibido de acudir a las entidades porque no tiene utilidades y lo único que tiene son los adelantos transitorios. Continúa diciendo que el Gobierno se ha quedado sin instrumentos monetarios para utilizar y esto comienza a afectar la estructura económica. En cuanto a los subsidios económicos, aumentaron un 148%. En cuanto a la microeconomía, en el primer trimestre del año, se produjo un rebote originado en la salida de la pandemia, siendo los sectores que más crecieron, el del campo y la construcción. En marzo se produjo una desaceleración, un amesetamiento, bajaron las ventas en los supermercados y ahora tenemos una aceleración de la inflación con la alteración de los precios relativos que impiden tomar decisiones acertadas.

A la pregunta de qué consejo le daría al empresario Pyme, el Licenciado Lioi expresa que lo primero que tiene que pensar es tratar de conseguir todo el insumo crítico que tenga y pensar en dólares. Es lo que sería la estrategia de cobertura. Cuidar el costo de reposición de la mercadería ya que una pequeña descapitalización diaria puede llevar a perder el capital de trabajo. Finaliza diciendo que quienes prestamos servicios somos los mayores perdedores.

Luego de una extensa discusión entre los presentes se concluye que la Argentina se encuentra al borde de un abismo, en una situación más grave que otras crisis que ha tenido ya que las condiciones en las que se presentan son peores, como el porcentaje de pobreza que supera el 50%. Se ha llegado a un punto en el que ya no se trata de la falta de un plan económico sino de la necesidad de un cambio cultural lo que lo hace más difícil y requiere mucho tiempo.

Se agregan al presente acta, dos artículos escritos por el Licenciado Lioi:

- Del dicho al hecho hay un amplio trecho. 12/05/2022
- La Inflación en el centro de la escena. 14/04/2022

Se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día.

3 - Financiamiento Pyme en esta situación de crisis.

El Dr. Lioi presenta para agregar al acta, dos informes denominados:

- Manual ADRR 2022-04-01
- Informe mensual CPD Pagar, y FCE - MAR2022

Pasa a considerarse el siguiente punto del orden del día que dice:

Avance de los trabajos:

4.1. - Seguro de desempleo y/o indemnización.

Agregando a lo expresado al inicio de la reunión por el Dr. Almiron, la Dra. Raquel Rojas de Formosa expresa que al momento se han presentado seis trabajos de todos los Consejos y sobre ellos se ha analizado el tema de análisis, tanto en la Comisión Pymes como en la Laboral de su Consejo, siendo el análisis totalmente técnico descartando todo aspecto político. El Dr. Almirón aclara que todos los Consejos tienen que tener una única opinión, es decir, conjunta de ambas comisiones. Además, expresa que es conveniente que la Comisión Directiva del Consejo al que representa conozca la opinión a la que concluyen aunque cada Consejo se maneja según su estatuto. Por ejemplo Córdoba no puede enviar un trabajo a Comisión si antes no lo aprueba la Comisión Directiva de Córdoba.

Dicho esto, se pasa a considerar el siguiente tema:

4.2. - Indicadores para la toma de decisiones de gestión empresarial para microempresas

El Dr Klein comenta que ya se han subido al drive de la Comisión, para su análisis, algunos trabajos de los representantes. Que es necesario que se siga pensando y aportando la mayor cantidad de indicadores para que pueda emitirse un modelo para empresas comerciales, industriales y de servicios para micropymes. Considera que los indicadores nacen de lo empírico y dependiendo de qué tipo de empresa se trate, serán los indicadores que utilice. Por lo que solicita se suban al drive los que usualmente utilizan con los clientes con los que trabajan, para continuar con el análisis de los mismos.

Se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día que dice:

5 – Temas Varios.

Se establece la fecha para la próxima reunión Pyme el 26 de agosto a las 16 hs.

Sin otro tema por tratar, se levanta la reunión siendo las 15.30 hs.